

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Resolución de 25/11/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas convocadas por Resolución 29/03/2019 de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convocan ayudas, para el aprovechamiento de las energías renovables en Castilla-La Mancha para 2019, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. [2019/10786]

Con fecha 8 de abril de 2019, se publica en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM nº 69) la Resolución 29/03/2019 de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por la que se convocan ayudas, para el aprovechamiento de las energías renovables en Castilla-La Mancha para 2019, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco de la Orden 201/2017, de 5 de diciembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, cofinanciadas por el Fondo de Desarrollo Regional, para el aprovechamiento de las energías renovables en Castilla-La Mancha. (DOCM de 243 de 19 de diciembre de 2017).

Una vez efectuada con fecha 21 de octubre de 2019 la propuesta provisional de solicitudes de ayudas realizadas con cargo a la Resolución 29/03/2019, anteriormente indicada, y publicada en el tablón electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el 21.4 de la Orden 201/2017, de 5 de diciembre, el día 11 de julio de 2018, de conformidad a la propuesta definitiva de resolución emitida por el Servicio instructor del procedimiento, en base a lo establecido en el artículo 22 de la Orden de bases reguladoras y Disposición decimonovena de la Resolución de competencia, y de acuerdo al Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la presente resuelvo

Primero.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se relacionan en el Anexo I en base a la puntuación obtenida, de conformidad con los criterios establecidos en la Orden de bases reguladoras de las ayudas. El Anexo I, comprende los siguientes sub-anexos: I-A, I-B, I-C, con los siguientes datos:

- Anexo I-A (área fotovoltaica mixta eólica-fotovoltaica, con y sin acumulación - Ayuntamientos – partida 19.07.0000G/722A/76556 FPA0000697) que comienza por expediente ER19/FE/0430 de Ayto. de Santa María de los Llanos y termina en expediente ER19/FE/0467 de Ayto. de Alconchel de la Estrella. Consta el citado anexo de 2 interesados y un importe total de 15.000 €
- Anexo I-B (área fotovoltaica mixta eólica-fotovoltaica, con y sin acumulación Pymes– partida 19.07.0000G/722A/77556 FPA0090005) que comienza por expediente ER19/FE/0190 de “Catuven” Tecnologías de la Información S.L. y termina en expediente ER19/FE/0213 de “Ecogal Energía” S.L. Consta el citado anexo de 60 interesados y un importe total de 850.000 €
- Anexo I-C que comienza por expediente ER19/FE/0710 de Juan Jesús Arellano Escudero y termina en expediente ER19/FE/0650 de Luis Alfonso Alonso Gómez. Consta el anexo con 11 interesados y un importe total de 40.000 €.

Segundo.- Desestimar las ayudas solicitadas y que se relacionan en el Anexo II, en razón a los motivos que se exponen para cada una de ellas

Condiciones a que se sujeta el pago de las subvenciones concedidas: el pago de la subvención concedida queda supeditado al efectivo cumplimiento de todas y cada una de las condiciones establecidas al efecto en la Orden 201/2017, de 5 de diciembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y en la Resolución 29/03/2019 de la Dirección General de Industria, Energía y Minería por la que se convocan ayudas, para el aprovechamiento de las energías renovables en Castilla-La Mancha para 2019, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Específicamente para los beneficiarios que sean pymes de naturaleza privada, cuyas actuaciones previstas en la presente convocatoria pueden ser objeto de cofinanciación Feder, el pago de la subvención concedida queda supeditada además de lo anterior, a cumplimiento de las condiciones específicas establecidas en el anexo A de la presente Resolución.

De conformidad con lo establecido en la presente Resolución, el periodo de ejecución en que las actuaciones y proyectos que se consideran como subvencionables, será el comprendido entre el día siguiente a la publicación de la presente

convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y hasta el 31 de diciembre de 2019. La actuación subvencionable deberá estar ejecutada, esto es, facturada y pagada como máximo a la fecha indicada.

La presentación de la documentación justificativa se realizará en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la finalización de dicho plazo.

El incumplimiento de estas condiciones o de cualesquiera otras establecidas en las bases de la convocatoria a las que se supedite el abono de la subvención dará lugar declaración de incumplimiento y a la consiguiente pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida. La publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, sustituye a la notificación personal de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.3 de la Orden de bases reguladoras.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y las Administraciones Públicas.

Toledo, 25 de noviembre de 2019

El Director General de Transición Energética
MANUEL GUIRAO IBÁÑEZ

ANEXO A – CONDICIONES FEDER		
DESCRIPCIÓN		VALORES
Programa Operativo		Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020
Organismo con senda financiera		ES211001 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA
Eje Prioritario	EP4	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de Inversión	4b	El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas.
Objetivo Específico	040b2	Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.
Actuación	040b2ES211001	Programa aprovechamiento energías renovables por las empresas.
Organismo que entrega el DECA		Dirección General de Transición Energética.
Fecha del DECA		25/11/2019
Procedimiento de selección de las operaciones.		Procedimiento competitivo de concurrencia
CONDICIONES PARA BENEFICIARIOS CON COFINANCIACIÓN A CARGO DE FEDER		
Con el presente documento se informa al beneficiario de que la aceptación de la ayuda supone declarar que conoce y acepta los requisitos que se establecen en el mismo con el fin de obtener la ayuda solicitada. Información y condiciones:		
1	Los datos obligatorios que figuran en la solicitud de financiación y Anexos o, en su caso, de la aprobación formal de la operación y que forman parte del presente documento de condiciones de la ayuda.	
2	La aceptación de esta ayuda implica para el beneficiario contar con capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir las condiciones de la misma.	
3	El Importe objeto de ayuda y aportación pública concedida serán los que se establecen respectivamente en el subanexo I-B para cada interesado.	
4	Coste Total subvencionable del subanexo I-B: 850.000 €	
5	Calendario de ejecución:	
	Fecha inicio de las operaciones.	09/04/2019
	Fecha finalización de las operaciones.	31/12/2019
6	Campo de intervención	10: Energías renovables: Solar
	Tipo de financiación	01 Subvención no reembolsable
	Tipo de territorio	1 Grandes zonas urbanas (densamente pobladas > 50 000) 2 Pequeñas zonas urbanas (medianamente pobladas > 5 000) 3 Zonas rurales (poco pobladas)
	Sistemas de entrega territorial	1 Inversión territorial integrada - Urbana 3 Inversión territorial integrada - No urbana
	Actividad económica	10 Energía eléctrica, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado
	Localización de la Operación	ES42 Castilla-La Mancha
7	El Método para determinar los costes de la operación y las condiciones para el pago: Coste real a través de una certificación de gastos presentada al efecto y con toda la documentación justificativa del gasto efectivamente realizado, necesaria para la realización de las verificaciones, debiendo asimismo cumplir con lo previsto en las normas estatales de subvencionalidad y la normativa de la Unión Europea reguladora de los Fondos.	
8	El beneficiario deberá llevar un sistema de contabilidad aparte o asignar un código contable adecuado a todas y cada una de las transacciones relacionadas con una operación con cofinanciación FEDER.	
9	El beneficiario queda sujeto a las disposiciones en materia de información, publicidad y comunicación sobre el apoyo procedente del FEDER en los términos establecidos en la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER 2014-2020.	
10	El beneficiario deberá proceder al mantenimiento de la operación en el plazo que le fuera aplicable conforme al artículo 71 del Reglamento UE 1303/2013.	

11	El beneficiario es responsable de la custodia de documentos para mantenimiento de la pista de auditoría y cumplimiento de la normativa de aplicación (LGS, Ayudas de Estado). En el caso de que la ayuda para la operación sea Ayuda de Estado, informar, si corresponde la aplicación del Reglamento. 1407/2013, de Mínimis.									
12	Sin perjuicio de las normas por las que se rijan las ayudas de Estado, el beneficiario debe colaborar con el Organismo que aprueba la operación para que todos los documentos justificativos relativos a los gastos apoyados por el Programa Operativo cuyo gasto total subvencionable sea inferior a 1.000.000 euros, se pongan a disposición de la Comisión Europea y del Tribunal de Cuentas Europeo, si así lo solicitan, durante un plazo de tres años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos de la operación. En el caso de las operaciones no contempladas en el párrafo anterior, todos los documentos justificativos estarán disponibles durante un plazo de dos años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos definitivos de la operación concluida. Dichos períodos quedarán interrumpidos si se inicia un procedimiento judicial o a petición, debidamente justificada, de la Comisión Europea. El Organismo Intermedio informará a los beneficiarios de la fecha de inicio del período mencionado.									
13	La recepción de este documento implica aceptar la obligación de aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en su ámbito de gestión, cumplir la normativa en materia de contratación pública, evitar doble financiación, falsificaciones de documentos, etc., así como que debe proporcionar información para la detección de posibles “banderas rojas” (incluye la contratación amañada, las licitaciones colusorias, el conflicto de intereses, la manipulación de ofertas y el fraccionamiento del gasto). Por ejemplo, identificar los subcontratistas en aquellos contratos que signifiquen la ejecución de unidades de obra.									
14	El beneficiario debe cumplir con las obligaciones que establece el artículo 10 del Reglamento de Ejecución 1011/2014 de la Comisión, de 22 de septiembre de 2014, sobre la Transmisión de documentos y datos a través de los sistemas de intercambio electrónico de datos.									
15	Indicadores de productividad <table><tr><th></th><th>Indicador de realización Capacidad adicional de producción de energía.</th><th>Previsión de realización</th></tr><tr><td>Código</td><td>Unidad de medida</td><td>2019</td></tr><tr><td>C030</td><td>MW</td><td></td></tr></table> El beneficiario deberá informar sobre el nivel de logro de los indicadores de productividad al mismo tiempo que justifique gastos para ser declarados en solicitudes de reembolso.		Indicador de realización Capacidad adicional de producción de energía.	Previsión de realización	Código	Unidad de medida	2019	C030	MW	
	Indicador de realización Capacidad adicional de producción de energía.	Previsión de realización								
Código	Unidad de medida	2019								
C030	MW									
16	Asimismo, el beneficiario deberá informar de los indicadores de resultado de los definidos en el Programa Operativo adoptado, en el Objetivo Especifico correspondiente a la operación, a cuyo avance contribuye la operación.									
17	El beneficiario deberá adoptar medidas a destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres así como evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. Asimismo, se respetará el principio de desarrollo sostenible y fomento de la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente conforme a los artículos 7 y 8 del RDC.									
18	El beneficiario quedará obligado a respetar los requisitos específicos relativos a los productos o servicios que deben obtenerse con la operación que es receptora de ayuda, sin sustitución ni cambio sobre los previstos en el proyecto o memoria de la operación.									
19	La aceptación de la ayuda implica la declaración de que la operación aprobada no incluye actividades que forman parte de una operación que haya sido objeto de un procedimiento de recuperación consecuencia de la reagrupación de una actividad productiva fuera del área del programa.									
20	Cuando las actuaciones que se desarrollen en zonas ITI, los El beneficiario quedará obligado a expresar específicamente la inversión realizada en estas zonas, población afectada e impacto esperado.									
21	La aceptación de la ayuda supone, igualmente, aceptar la inclusión de la operación y sus datos en la lista de operaciones prevista en el art. 115.2 del RDC, así como en la BDNS.									

22	La normativa aplicable y de obligado cumplimiento para el beneficiario, tanto comunitaria como nacional, es la siguiente:
	a) Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas a los Fondos EIE (RDC)
	b) Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.
	c) Reglamentos delegados y ejecutivos previstos en los artículos 149 y 150 RDC
	d) Normativa de Contratación Pública
	e) Normativa sobre Medio Ambiente
	f) Normativa sobre Ayudas de Estado
	g) Normativa de subvenciones
	h) Normativa de igualdad de oportunidades
	i) Normativa de prevención del fraude.

Anexo I – Concedidos.									
I-A									
Área fotovoltaica mixta edifica-fotovoltaica, con y sin acumulación Ayuntamientos – partida 19.07.0000G/722A/76556 FPA0000697 Nº de beneficiarios provisionales: 2 - Importe total propuesto a conceder: 15.000,00 €.									
Nº	Expediente	NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Prov.	Puntuación	Coste total	Coste público subvencionable	Ayuda	
1	ER19/FE/0430	****0500G	Ayto. de Santa María de los Llanos	CU	30,45	22.001,07 €	22.001,07 €	8.800,43 €	
2	ER19/FE/0467	****1200G	Ayto. de Alconchel de la Estrella	CU	30,45	22.001,07 €	22.001,07 €	6.199,57 €	
							Total	15.000 €	
I-B (Beneficiarios FEDER)									
Área fotovoltaica mixta edifica-fotovoltaica, con y sin acumulación Pymes– partida 19.07.0000G/722A/77556 FPA0090005 Nº de beneficiarios provisionales: 60 - Importe total propuesto a conceder: 850.000 €									
Nº	Expediente	NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Prov.	Puntuación	Coste total	Coste público subvencionable	Ayuda DECA	
1	ER19/FE/0190	****03463	"Catuven" Tecnologías de la Información S.L.	CU	39,58	5.172,74 €	5.172,74 €	2.069,10 €	
2	ER19/FE/0903	****36905	"Maderas Casanova" S.L.	CU	37,82	74.992,00 €	74.992,00 €	29.996,80 €	
3	ER19/FE/0890	****24966	"Jamones Talayuelas" S.L	CU	36,86	76.824,64 €	76.824,64 €	30.000,00 €	
4	ER19/FE/0987	F4522****	S. Coop. "Santo Domingo". Dehesas y Viñedos de Navamarín, S.A.U. (actualmente denominado "Adonza Gourmet SAU")	TO	36,27	141.429,88 €	141.429,88 €	30.000,00 €	
5	ER19/FE/1068	A0220****	S. Coop. del Campo "Ntra. Sra. de la Estrella"	AB	36,22	30.357,81 €	30.357,81 €	12.143,12 €	
6	ER19/FE/0953	F1600****	Explotaciones Avícolas Alcarria, S.L.	CU	35,83	33.276,90 €	33.276,90 €	13.310,76 €	
7	ER19/FE/0906	****52289		GU	35,23	90.000,00 €	90.000,00 €	30.000,00 €	

Nº	Expediente	NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Prov.	Puntuación	Coste total	Coste público subvencionable	Ayuda DECA
8	ER19/FE/1045	****33219	"Mahle Electronics" SLU	CU	35,17	73.810,00 €	73.810,00 €	29.524,00 €
9	ER19/FE/0893	****03022	S. Coop. del Campo "Ntra. Sra. Del Rosario"	CU	35,06	74.990,00 €	74.990,00 €	29.996,00 €
10	ER19/FE/1046	A1602****	"Prefabricados de Hormigón Marco", S.A.	CU	35,06	68.296,00 €	68.296,00 €	27.318,40 €
11	ER19/FE/1017	F1600****	S. Coop. "San Isidro Labrador"	CU	34,96	74.645,63 €	74.645,63 €	29.858,25 €
12	ER19/FE/0263	B4584****	Centro Geriátrico "La Jara" S.L.	TO	34,62	27.199,00 €	27.199,00 €	10.879,60 €
13	ER19/FE/0999	****39979	"Cármicas Villacueva" S.A.	CU	34,6	94.415,53 €	94.415,53 €	30.000,00 €
14	ER19/FE/0926	****20204	"Regensa de Pedroñeras" S.L.	CU	34,46	33.369,00 €	33.369,00 €	13.347,60 €
15	ER19/FE/1024	****86744	"Luvimetal"	CU	34,37	74.990,00 €	74.990,00 €	29.996,00 €
16	ER19/FE/0854	B8714****	"Uribes Madero" S.L.	CU	34,26	26.975,00 €	26.975,00 €	10.790,00 €
17	ER19/FE/0960	F1623****	S. Coop. "Ajos de las Pedroñeras"	CU	34,23	79.961,48 €	79.961,48 €	30.000,00 €
18	ER19/FE/0315	B1610****	Olivares Materiales de Construcción S.L.	CU	33,9	8.263,64 €	8.263,64 €	3.305,46 €
19	ER19/FE/1013	****00604	S. Coop San Isidro "El Santo"	CU	33,86	75.200,00 €	75.200,00 €	30.000,00 €
20	ER19/FE/0898	****49043	"Hnos Sáez Alfaro" S.L.	CR	33,82	36.093,08 €	36.093,08 €	14.437,23 €
21	ER19/FE/0914	****25231	"Viguetas Berna" S.L.	CU	33,78	85.656,00 €	85.656,00 €	30.000,00 €
22	ER19/FE/0946	F1601****	S. Coop. Ltda "San Juan"	CU	33,72	53.295,00 €	53.295,00 €	21.318,00 €
23	ER19/FE/0990	B1359****	"Mayoristas González Huescar" S.L.	CR	33,65	48.052,20 €	48.052,20 €	19.220,88 €
24	ER19/FE/0844	B1601****	"Ajos La Veguilla" S.L.	CU	33,59	164.221,00 €	164.221,00 €	30.000,00 €
25	ER19/FE/0923	****15505	"Pescados Cervera" S.A.	CU	33,47	95.819,64 €	95.819,64 €	30.000,00 €
26	ER19/FE/0311	****86809	"Logiscar Checa" S.L.	CU	33,18	17.820,00 €	17.820,00 €	7.128,00 €
27	ER19/FE/1023	****03030	S. Coop "San Isidro de Ledaña"	CU	32,65	69.160,00 €	69.160,00 €	27.664,00 €
28	ER19/FE/0602	B1628****	"Garcibagan" S.L.	CU	32,52	7.803,40 €	7.803,40 €	3.121,36 €
29	ER19/FE/0822	B1629****	"El Chuletero Tirado Contreras" S.L.L	CU	32,23	19.873,00 €	19.873,00 €	7.949,20 €
30	ER19/FE/0826	70505****	"Rosa María Alcolado López" (restaurante)	CU	32,23	19.873,00 €	19.873,00 €	7.949,20 €
31	ER19/FE/0238	****46516	"Talleres Antonio García e Hijos" S.L.	CU	32,14	14.958,35 €	14.958,35 €	5.983,34 €
32	ER19/FE/0928	****13100	"Moreno Exclusivas Cuenca" S.L.	CU	32,14	7.037,01 €	7.037,01 €	2.814,80 €
33	ER19/FE/0431	****09389	"Centro de Turismo Rural La Muñeca" S.L.	CU	31,99	27.738,00 €	27.738,00 €	11.095,20 €
34	ER19/FE/0617	B1628****	"Grupo Cevigue" S.L.	CU	31,83	20.890,00 €	20.890,00 €	8.356,00 €

[illegible]

I-C								
Área fotovoltaica mixta eólica-fotovoltaica, con y sin acumulación								
P. Físicas y Comunidad de Propietarios- partida 19.07.0000G/722A/78556 FPA0000697								
Nº de beneficiarios provisionales: 11 - Importe total propuesto a conceder: 40.000 €								
Nº	Expediente	NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Provincia	Puntuación	Coste total	Coste público subvencionable	Ayuda
1	ER19/FE/0710	****2576S	Juan Jesús Arellano Escudero	CU	34,36	14.327,17 €	14.327,17 €	5.730,87 €
2	ER19/FE/0242	****1686R	Ignacio Cano Ortiz	CU	34,29	4.809,75 €	4.809,75 €	1.923,90 €
3	ER19/FE/0715	****4252W	Jesús Galiano Osma	CU	34,02	9.878,00 €	9.878,00 €	3.951,20 €
4	ER19/FE/0129	****5811L	Julián Perona Notario	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
5	ER19/FE/0081	04548****	Socorro Olivares Sánchez	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
6	ER19/FE/0112	70506****	Julián Barchin Flores	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
7	ER19/FE/0128	52761****	José Amalio Ortega Gabaldon	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
8	ER19/FE/0258	04536****	Raimundo Jenaro Redondo Perea	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
9	ER19/FE/0674	50753****	Ana Isabel Moratalla Arauz	CU	33,90	9.999,00 €	9.999,00 €	3.999,60 €
10	ER19/FE/0596	04602****	María Angustias Haro Escudero	CU	33,23	10.009,27 €	10.009,27 €	4.003,71 €
11	ER19/FE/0650	04213****	Luis Alfonso Alonso Gómez	TO	33,11	3.294,89 €	3.294,89 €	392,72 €
Total							40.000 €	

Anexo II – Desestimados

Nº	Expediente	NIF	Nombre y apellidos / Razón Social	Prov.	Motivo
1	ER19/FE/0001	***3452E	Raquel Calero González-Mohino	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
2	ER19/FE/0002	***73934	Hospedería Cruz del Viso, S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida, además de no justificar la oferta económica seleccionada
3	ER19/FE/0003	***9469T	Juan Carlos Nieto-Sandoval González-Nicolás	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
4	ER19/FE/0004	***7479Z	José Fuentes Sahuquillo	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
5	ER19/FE/0005	74518****	Agustín Fuentes Tendero	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
6	ER19/FE/0006	11774****	Luis Carlos Hernández Iglesias	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
7	ER19/FE/0007	B4547****	Tolegres Toledo S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
8	ER19/FE/0009	G4522****	Asetife - Conaif	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
9	ER19/FE/0010	03894****	Matías Ángel Gutiérrez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
10	ER19/FE/0011	****4330T	Carlos Talavera Molina	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
11	ER19/FE/0012	****2160S	Mariano Heredia García	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
12	ER19/FE/0013	****60331	Pinturas Adoral S.L.	AB	Los tres presupuestos presentados tienen distinta potencia y a su vez no están de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.A
13	ER19/FE/0014	****3757H	Marino Moreno García	CR	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019 por la que se convocan las ayudas
14	ER19/FE/0016	E1332****	Hermanos del Olmo Morales C.B.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
15	ER19/FE/0017	03842****	Eduardo Fortecha Albarrán	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

16	ER19/FE/0018	B0222****	Blinco S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
17	ER19/FE/0019	B4520****	Hermanos Cabañas S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
18	ER19/FE/0020	03789****	Olvido Moreno Castro	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
19	ER19/FE/0021	****62711	Vega del Cedrón S.A.T.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
20	ER19/FE/0022	****2317M	Franklin Alberto Urbina Méndez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
21	ER19/FE/0023	****4800C	Juana Martínez Carrasco	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
22	ER19/FE/0024	****95555	Recuperaciones Ecológicas Castellanas, S.A.	TO	Los presupuestos presentados no están desglosados y no se presenta el Certificado del año en curso del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas expedido por la AEAT
23	ER19/FE/0025	04565****	José Domínguez Muñoz	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
24	ER19/FE/0026	B1342****	Ingeniería Caballero, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
25	ER19/FE/0027	05407****	Luis Sánchez Rubio	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
26	ER19/FE/0028	X1772****	Anna María Helmer	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
27	ER19/FE/0029	05158****	Caridad Herreros Ortiz	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
28	ER19/FE/0030	****5084D	Mario José Martín Santana	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
29	ER19/FE/0031	****1747L	María Francisca Fuentes Gallego	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
30	ER19/FE/0032	****5969Y	Juan Carlos de Paz Marín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
31	ER19/FE/0033	****13530	Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios de Albacete S.A.	AB	La entidad no es una pyme de naturaleza privada según lo indicado en el art.5 de la Orden 201/2017
32	ER19/FE/0034	E1356****	Cerro del Aljibe C.B.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
33	ER19/FE/0036	B4538****	Unitel Sistema de Comunicaciones de Castilla La Mancha S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
34	ER19/FE/0037	22133****	Elena Martí González	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,

						apartado 1, de la resolución de convocatoria.
35	ER19/FE/0038	E0234****	Prados Anchos CB	AB		No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a vivienda y no a la actividad económica del solicitante
36	ER19/FE/0039	53147****	Pablo Jiménez Ruiz	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
37	ER19/FE/0040	****7576N	Damián Picazo Lara	CU		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
38	ER19/FE/0041	****9719D	María Mercedes Castro Sierra	TO		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
39	ER19/FE/0042	****4869R	Emiliano de Torres Boada	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
40	ER19/FE/0043	****7284C	Pablo Manuel Martín López	TO		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
41	ER19/FE/0044	05156****	Ramona María Gallardo Sancha	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
42	ER19/FE/0045	05161****	Manuela Chilleron Sánchez	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
43	ER19/FE/0046	51361****	Ignacio San Miguel Ayanz	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
44	ER19/FE/0047	05698****	Endika Sánchez Peñafiel	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
45	ER19/FE/0049	07450****	Samuel Morales Castro	TO		Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
46	ER19/FE/0050	****2589X	Pedro Camacho Ríos	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
47	ER19/FE/0051	****7659W	Carmen Zazo Vázquez	TO		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
48	ER19/FE/0052	****1803H	Patricio Gómez Gómez	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
49	ER19/FE/0053	****6176T	Rafael Sánchez Serrano	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
50	ER19/FE/0054	05196****	Antonio Campos Santos	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
51	ER19/FE/0055	06217****	José Serrano Moya	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
52	ER19/FE/0056	07872****	María Asunción Serrano Pérez	TO		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
53	ER19/FE/0058	08984****	Santiago Saiz Serrano	GU		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

					apartado 1, de la resolución de convocatoria
54	ER19/FE/0059	70576****	María del Mar Caraballo Díaz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
55	ER19/FE/0060	****94304	Yeguada Olivares, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
56	ER19/FE/0061	****11781	Mont Reaga S.L.U.	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
57	ER19/FE/0062	****8929J	Jesús Sánchez Mateos Campo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
58	ER19/FE/0063	****2449J	Esther Moreno Fernández	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
59	ER19/FE/0064	B1625****	Gestión de Áreas Fercas S.L.	CU	No se presentan los tres presupuestos solicitados debidamente desglosados
60	ER19/FE/0065	05860****	Aureliano Serrano Molina	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
61	ER19/FE/0066	47081****	Emilia Pérez Fernández	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
62	ER19/FE/0067	70313****	Oliva Sánchez Andrés	TO	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019 por la que se convocan las ayudas
63	ER19/FE/0068	B1333****	Chacalos, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
64	ER19/FE/0069	****3547D	Pedro Antonio Fuentes Sánchez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
65	ER19/FE/0070	****8057L	Olga Sánchez Peñañiel	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
66	ER19/FE/0071	****77930	Campo 3 Generación, S.L.U.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
67	ER19/FE/0072	****94870	La Vía Calma S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
68	ER19/FE/0073	B1325****	Talleres y Guas Ediauto,	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
69	ER19/FE/0074	52383****	Juan Ignacio Antoná García	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
70	ER19/FE/0075	A4537****	Toledana del Block Sal	TO	No se acredita el poder de representación de acuerdo a lo indicado en el requerimiento de subsanación
71	ER19/FE/0077	03892****	Armando Molina Martín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
72	ER19/FE/0078	02896****	Pablo Peñañer Alonso	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

73	ER19/FE/0079	****7953G	Fernando Javier Alcolea Campos	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
74	ER19/FE/0080	****5033G	Luis Jorge Alcolea Campos	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
75	ER19/FE/0083	****3837J	Marcelino Salvador Gutiérrez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
76	ER19/FE/0084	****3020D	José Luis Sáez Ortega	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
77	ER19/FE/0085	07555****	Juan Antonio Sáez Ortega	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
78	ER19/FE/0086	44388****	Ángel Sáez Ortega	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
79	ER19/FE/0087	B4590****	Soluciones Steca España S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
80	ER19/FE/0088	B4540****	Feinpra S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
81	ER19/FE/0089	03854****	María del Rosario Resuela García-Rojas	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
82	ER19/FE/0091	****0723M	Juan Francisco González Muñoz	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
83	ER19/FE/0092	****6867W	Marta Chacón Horneros	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
84	ER19/FE/0093	****7226W	Ramón Molina Jiménez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
85	ER19/FE/0094	****1615T	Sergio García Martín-Delgado	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
86	ER19/FE/0096	03838****	José Ángel Lillo Gallego	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
87	ER19/FE/0098	B4545****	Cristalerías Sanz S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
88	ER19/FE/0099	07553****	Martín Ángel Tortola Risueño	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
89	ER19/FE/0100	06271****	Javier Alberca Alberca	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.

90	ER19/FE/0101	06216****	María del Carmen Belloso Carriazo	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
91	ER19/FE/0102	****4735K	Constancio Villore Rus	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
92	ER19/FE/0103	****80230	Generaciones Fotovoltaicas de la Mancha, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
93	ER19/FE/0104	****8589G	Teódulo González Díaz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
94	ER19/FE/0105	****1191R	José Antonio Naranjo Villaverde	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
95	ER19/FE/0106	06257****	Pablo Rescalvo Perea	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
96	ER19/FE/0107	03865****	Olga Josefina Ballesteros Criado	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
97	ER19/FE/0108	06241****	Manuel Gómez-Comino Romero	CR	La actuación no es subvencionable según la disposición décima, punto 4 de la Resolución 29/03/2019, ya que la inversión no supera los 3.000 € (IVA excluido)
98	ER19/FE/0109	06230****	José Ángel Cano Conesa	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
99	ER19/FE/0115	53143****	Luis Jesús Corcoles Corcoles	AB	La actuación no es subvencionable según la disposición décima, punto 4 de la Resolución 29/03/2019, ya que la inversión no supera los 3.000 € (IVA excluido)
100	ER19/FE/0117	****3344D	Ángel Luis Arias Delgado	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
101	ER19/FE/0118	****0192K	Emilio Cencerrado Abengozar	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
102	ER19/FE/0119	****4176H	Patricia García Vergara	AB	La actuación no es subvencionable según la disposición décima, punto 4 de la Resolución 29/03/2019, ya que la inversión no supera los 3.000 € (IVA excluido)
103	ER19/FE/0120	****2969W	Nuria Escriba Descalzo	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
104	ER19/FE/0121	47053****	Ricardo Haro Gómez	AB	La actuación no es subvencionable según la disposición décima, punto 4 de la Resolución 29/03/2019, ya que la inversión no supera los 3.000 € (IVA excluido)
105	ER19/FE/0122	07551****	Francisco Cantos Gualda	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
106	ER19/FE/0123	05136****	Juan Amador Cortes	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
107	ER19/FE/0125	12197****	Andrés García-Saullo Vega	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
108	ER19/FE/0126	06232****	Alba Castillo Ramón	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

109	ER19/FE/0127	****7580V	Tomas Pañaranda García	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
110	ER19/FE/0130	****5296S	Marcia de Souza Dourado	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
111	ER19/FE/0131	****4187D	Raúl Muñoz Jiménez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
112	ER19/FE/0132	****7998C	Alejo Argumanez Torres	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
113	ER19/FE/0133	B1616****	Hermanos Pérez Fierrez, S.L.	CU	No indica el destino de uso de la instalación, los tres presupuestos no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A y no acredita adecuadamente la representación del firmante de la solicitud de ayuda
114	ER19/FE/0134	B0240****	Famaylo, S.L.U.	AB	El presupuesto desglosado no coincide en lo referente al número de módulos fotovoltaicos con lo indicado en el Anexo I.A
115	ER19/FE/0135	70735****	María Flor Manzaneque Lozano	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
116	ER19/FE/0136	52751****	Ana María Abril Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
117	ER19/FE/0137	50309****	Carlos Albert Muñoz	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
118	ER19/FE/0138	****2705Z	Ricardo Picazo Lara	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
119	ER19/FE/0139	****3364A	María Teresa Ortega Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
120	ER19/FE/0140	****1556J	Juan Carlos Fernández Miranda	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
121	ER19/FE/0141	****6743F	Marcelino Casas Torres	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
122	ER19/FE/0142	05101****	Celedonio Alcázar Caravaca	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
123	ER19/FE/0143	B0241****	Quero Solar 2, S.L.	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
124	ER19/FE/0144	05735****	Nancy Ximena Aguilar Reynolds	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
125	ER19/FE/0145	04552****	Matilde Buendía López	CU	No acredita la representación del firmante de acuerdo a lo indicado en el escrito de subsanación y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la

						Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
126	ER19/FE/0146	05694****	Ricardo Carrasco García de León	CR		Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
127	ER19/FE/0147	****6897L	José Antonio López Plaza	CU		Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
128	ER19/FE/0148	****0993J	María Paz Ucendo Izquierdo	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
129	ER19/FE/0149	****5266R	Conrado Santos Segovia	CR		La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
130	ER19/FE/0150	****6418B	Virgilio Cuenca Romero	CU		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
131	ER19/FE/0152	06232****	Jesús Ignacio Casero Ortiz	CR		Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
132	ER19/FE/0153	04204****	Carlos Iglesias Moreno	TO		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
133	ER19/FE/0155	48623****	Laura Parra Regalado	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
134	ER19/FE/0156	74494****	Gloria Molina Sánchez	AB		No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
135	ER19/FE/0157	50827****	Juan Carlos Alfonsín Egido	GU		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
136	ER19/FE/0159	****95923	Torsan C.J.N. S.L.	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
137	ER19/FE/0161	****2202Y	Pilar Rodríguez Barba	TO		No indica la potencia de los paneles a instalar en los presupuestos presentados y no acredita adecuadamente la representación para la firma de la solicitud de la presente convocatoria
138	ER19/FE/0162	****51110	Fontanería y Calefacción Jerez, S.L.	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
139	ER19/FE/0163	****0788H	Rodolfo Astillero Moreno	CR		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
140	ER19/FE/0164	B0224****	Central Eléctrica de Pozolorente S.L.	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
141	ER19/FE/0165	47051****	Gregorio Soler López	AB		Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
142	ER19/FE/0167	18031****	Jorge García Albertín	TO		La actuación se ha pagado fuera del periodo de ejecución establecido en la disposición novena de la Resolución de 29/03/2019, que comprende desde el 09/04/2019 hasta el 15/10/2019.

143	ER19/FE/0168	53146****	Roberto Ruiz Molina	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
144	ER19/FE/0169	05689****	Ángela María del Prado García Díaz	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
145	ER19/FE/0171	****4747M	Saturnino Pérez González	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
146	ER19/FE/0172	****5449N	Jesús Jacome San José	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
147	ER19/FE/0173	****40094	Servicios Agrícolas Chozza Usia, S.L.	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
148	ER19/FE/0176	****1178A	Encarnación García Molina	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
149	ER19/FE/0177	47089****	Alejandro Pineda Moreno	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
150	ER19/FE/0178	06218****	Marcelo Moratalla Ucendo	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
151	ER19/FE/0179	47057****	Pablo del Pozo García	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
152	ER19/FE/0181	B1322****	Talleres Disfran Moreno S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
153	ER19/FE/0183	B8253****	Explotaciones Ganaderas San Martín	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
154	ER19/FE/0184	****10744	Misqueri, S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
155	ER19/FE/0185	****0193B	Manuel Gómez Jiménez	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
156	ER19/FE/0186	****87221	Tierrasana S.T.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
157	ER19/FE/0187	****0394N	Ángel García Díaz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
158	ER19/FE/0188	B4547****	Luis Pérez Pérez, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
159	ER19/FE/0189	47059****	José Rojo Fresneda	AB	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición

					decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
160	ER19/FE/0194	06260****	Jorge Julio Recuero Arráez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
161	ER19/FE/0195	B1332****	Agrores Ardales, S.L.	CR	Solicitud presentada fuera del plazo y no de acuerdo a la forma establecidos en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019 por la que se convocan las ayudas.
162	ER19/FE/0196	70330****	Luis Pérez Pérez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
163	ER19/FE/0197	****33689	Casa El Quinto S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
164	ER19/FE/0198	****74035	Proyectos, Ingeniería y Desarrollo de Instalaciones, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
165	ER19/FE/0200	****2078R	Oscar de Marcos Granados	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
166	ER19/FE/0201	****4040N	Antonio Lucas Cerro	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
167	ER19/FE/0202	04600****	José Daniel Plaza Navarro	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
168	ER19/FE/0203	70986****	Juan Francisco Melero Barba	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
169	ER19/FE/0204	B1354****	Gbingener Siglo XXI, S.L	TO	El solicitante no está dado de alta en la Actividad para la que destinará la instalación, en un presupuesto no indica a quién se le presupuesta y en otro se autopresupuesta
170	ER19/FE/0205	47077****	Miguel Ángel Martínez López	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
171	ER19/FE/0206	05146****	María Soledad Roldan Márquez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
172	ER19/FE/0207	****5158Z	José Luis López Casero Sánchez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
173	ER19/FE/0209	****5876M	María de Mar López Carrillo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
174	ER19/FE/0210	****0750S	Fernanda Ruiz Tercero	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
175	ER19/FE/0211	****21071	Agropecuaria Torrehierro S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
176	ER19/FE/0212	45591****	Oscar de Haro Velázquez de Castro	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,

					apartado 1, de la resolución de convocatoria	
177	ER19/FE/0214	05704****	José Julián Alarcón Palomar	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
178	ER19/FE/0215	51096****	Miguel García-Lorenzana Bayon	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
179	ER19/FE/0216	E1332****	Natura Muebles, C.B	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
180	ER19/FE/0217	03851****	Armando Fontecha Albarrán	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
181	ER19/FE/0218	****7564S	Carlos Turegano Cuenca	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
182	ER19/FE/0219	****6715N	Lucia García Barba	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
183	ER19/FE/0220	****5280T	Emilio Montes Torrero	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
184	ER19/FE/0221	****7065E	Ramón Benito Bonillo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
185	ER19/FE/0222	05639****	Emiliano Ballesteros Rubio	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
186	ER19/FE/0223	05810****	Raquel Abarca Pascual	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
187	ER19/FE/0224	70739****	Alfonsa Fuentes Rodero	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
188	ER19/FE/0225	05580****	Josefa Plana Ferrer	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
189	ER19/FE/0226	06215****	Teodoro Antonio Sánchez Migallon García del Pozo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
190	ER19/FE/0227	****4956E	Luis Tomas Palomeque Muñoz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
191	ER19/FE/0228	****5841Z	Verónica Martínez Sandoval	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
192	ER19/FE/0229	****1984L	Jesús Carretero Grande	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
193	ER19/FE/0230	****1981T	María Palma Calonge Manjavacas	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
194	ER19/FE/0231	15501****	Aitor Chico Sordo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,	

					apartado 1, de la resolución de convocatoria	
195	ER19/FE/0232	E 1627****	Agrícolas Manchegas C.B.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
196	ER19/FE/0233	B4533****	Gasóleos Talavera, S.L.	TO	Los presupuestos no están desglosados y de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.A	
197	ER19/FE/0235	05686****	Javier García Muñoz de Morales	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
198	ER19/FE/0236	50682****	Manuel Delfín Torres Recuero	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
199	ER19/FE/0237	****9133Y	María José Sáez Ortega	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
200	ER19/FE/0240	****0559L	Ismael Huete Picazo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
201	ER19/FE/0241	****27636	Alser Investment, S.L.	CR	Solicitud presentada fuera del plazo y no de acuerdo a la forma establecidos en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019 por la que se convocan las ayudas.	
202	ER19/FE/0244	****11526	Frutas de La Roda S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
203	ER19/FE/0245	06262****	Salvador Esteso Lillo	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
204	ER19/FE/0246	06214****	Eugenio López Rodrigo	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
205	ER19/FE/0247	07554****	Ramón Martínez García	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
206	ER19/FE/0248	W0462****	Nicolás La Orden Paños	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
207	ER19/FE/0250	B1361****	Fresnedoso de la Jara, S.L.	CR	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A, ninguno de ellos coincide con el instalador que se indica en la solicitud de ayuda	
208	ER19/FE/0251	****3332T	Alfonso Castellano Rodríguez	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
209	ER19/FE/0252	****9399B	María Teresa Rodríguez Cano	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
210	ER19/FE/0253	****82933	Estudio de Ingeniería Pedro Egido, S.L.	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a vivienda y no a la actividad económica del solicitante	
211	ER19/FE/0254	****3032L	Santiago Vela Jiménez	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
212	ER19/FE/0255	E 1359****	Agropecuaria La Veralosa C.B.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	

213	ER19/FE/0257	B1334****	Grafimancha 2002, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
214	ER19/FE/0259	03919****	Miguel Flores Manzano	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
215	ER19/FE/0260	05636****	Andrés Moreno Moreno	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
216	ER19/FE/0261	05636****	Beatriz Cabañas Galán	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
217	ER19/FE/0262	****2280B	África María Peinado Morales	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
218	ER19/FE/0264	****3828E	Francisco Buendía Aguado	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
219	ER19/FE/0266	****6903A	Pedro Maroto Maroto	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
220	ER19/FE/0267	****1678R	Santiago Díaz del Álamo García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
221	ER19/FE/0268	B1312****	Combustibles La Solana, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
222	ER19/FE/0269	A4503****	Farruco, S.A.	TO	Los presupuestos presentados no están desglosados
223	ER19/FE/0270	74478****	Gabriel Navarro Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
224	ER19/FE/0271	06250****	María José Manjavacas Oñate	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
225	ER19/FE/0274	74478****	Antonio Alonso Cuenca	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
226	ER19/FE/0276	****4644D	Isidro Navarro Navarro	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
227	ER19/FE/0277	****40431	Prime Energy Project & Services S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a vivienda y no a la actividad económica del solicitante
228	ER19/FE/0278	****6839P	Julia Moran Cuenca	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
229	ER19/FE/0279	****4132G	Antonio Cubillo Marín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
230	ER19/FE/0280	70338****	María del Carmen Villalba Rodrigo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
231	ER19/FE/0281	06254****	Ángel Comendador Romero	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
232	ER19/FE/0282	70346****	Francisco Javier del Val Santos	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

					apartado 1, de la resolución de convocatoria	
233	ER19/FE/0283	03854****	Vicente Maqueda Tello	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
234	ER19/FE/0284	03755****	Vicente Maqueda Checa	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
235	ER19/FE/0285	****6844X	Teresa Tarjuelo Rivera	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
236	ER19/FE/0286	****8214Q	Francisco Comendador Romero	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
237	ER19/FE/0288	****19733	Pérez Cuellar C.B.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
238	ER19/FE/0290	****5529Z	Alejandro Jiménez Ruiz	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
239	ER19/FE/0291	03909****	Daniel Aranda Del Villar	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
240	ER19/FE/0292	06250****	María Paz Cicuendez Leñero	TO	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
241	ER19/FE/0294	B0246****	Díaz Romero Arquitectos Sociedad Limitada	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
242	ER19/FE/0295	04175****	Constantino García Delgado	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.	
243	ER19/FE/0296	47061****	José Cebrián García	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
244	ER19/FE/0297	****12786	Dehesa de Navamarín S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
245	ER19/FE/0298	****01197	Instalaciones Miguelturra, S.L.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
246	ER19/FE/0299	****7691E	María Carmen Ortiz Sánchez Tinajero	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
247	ER19/FE/0300	****6981F	María del Carmen Muñoz Muñoz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
248	ER19/FE/0301	70634****	Miguel Marín Chico	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
249	ER19/FE/0302	70635****	María Dolores Muñoz Muñoz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	

250	ER19/FE/0304	05924****	Juan Valdecantos Burgos	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
251	ER19/FE/0305	52138****	Jesús Hurtado Martínez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
252	ER19/FE/0306	48467****	José Sivo Romero	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
253	ER19/FE/0307	****20069	Inteligencia para el ahorro energético S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
254	ER19/FE/0308	****3951W	Raquel Aparicio Morenilla	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
255	ER19/FE/0309	****7951R	Juan Carlos Torres Santos	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
256	ER19/FE/0310	****1466A	José Antonio García Galán	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
257	ER19/FE/0312	51140****	Alfonso María Sanz Alonso de Castañeda	TO	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019 por la que se convocan las ayudas
258	ER19/FE/0313	B1359****	Viride 2015 S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
259	ER19/FE/0314	B1362****	Exclusivas del Lavado 2020, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
260	ER19/FE/0316	44376****	José López Moratalla	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
261	ER19/FE/0317	03736****	Alfonso Zurita Calderón	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
262	ER19/FE/0318	****0340N	Ignacio Campos de Nova	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
263	ER19/FE/0319	****2798E	Rubén Donado García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
264	ER19/FE/0320	****5159P	Jesús de la Rubia García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
265	ER19/FE/0321	****0175P	Emilio García Sánchez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
266	ER19/FE/0322	05714****	Francisco Morales González	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
267	ER19/FE/0324	38109****	María Ángeles García Fernández	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
268	ER19/FE/0328	03876****	Francisco Ramírez Ruiz	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.

269	ER19/FE/0329	03919****	Rodrigo Carbonero Miguel	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
270	ER19/FE/0330	04590****	José María Pacheco Izquierdo	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
271	ER19/FE/0331	****2817N	Julio Egido Carcelén	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
272	ER19/FE/0332	****4235R	Eduardo Rodríguez-Vellando Fernández-Carrojal	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
273	ER19/FE/0333	****7678T	José Luis Valera Escribano	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
274	ER19/FE/0336	****4826C	Jesús Lozano Hernández	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
275	ER19/FE/0337	05687****	Javier Montero Delgado	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
276	ER19/FE/0338	44295****	Juan De Dios Navarro López	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
277	ER19/FE/0339	03147****	Juan Fernando Noriega Fernández	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
278	ER19/FE/0341	53057****	José Luis Sáez Espinosa	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
279	ER19/FE/0342	03612****	Urbana Lara Serrano	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
280	ER19/FE/0343	****2300A	María Dolores Pintado Barriga	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
281	ER19/FE/0344	****2993T	María Carmen Martínez Vega	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
282	ER19/FE/0345	****38766	Agricultura Ecológica de la Mancha S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
283	ER19/FE/0346	****7845F	Juan José Fernández Romera	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
284	ER19/FE/0347	B4546****	Dehesa de Majadahonda, S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a uso doméstico y no a la actividad económica del solicitante
285	ER19/FE/0348	B0236****	Naturaleza y Tecnología de La Mancha, S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
286	ER19/FE/0349	F4547****	Agropecuaria Bayuela S.A.T.	TO	Los presupuestos presentados no están desglosados y de acuerdo al Anexo I.A y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la

					Orden de bases reguladoras	
287	ER19/FE/0352	04613****	Manuel Benítez Santiago	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
288	ER19/FE/0353	V1624****	Industria Agroganadera Los Patiños S.A.T.	CU	En el Anexo I.A no indica los módulos fotovoltaicos a insular y en los tres presupuestos la cantidad y la potencia de los mismos difiere entre ellos	
289	ER19/FE/0356	****3009M	Jesús Manuel Fernández de Marcos Villar	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
290	ER19/FE/0357	****85180	El Paraíso T. C: Explotación Agraria	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
291	ER19/FE/0358	****71928	Iberpecuaria S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
292	ER19/FE/0359	****7801B	Juan Ángel Bustos Ramos	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
293	ER19/FE/0360	F0202****	S.A.T Virgen de La Cruz N 5820	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
294	ER19/FE/0362	06232****	María Pilar Mayoral Rescalvo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
295	ER19/FE/0363	B1632****	Rusticas del Pinar, S.L.	CU	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A en cuanto a número y potencia de los módulos fotovoltaicos	
296	ER19/FE/0364	52385****	Fermin Pérez Pérez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
297	ER19/FE/0365	52386****	Luis Clemente Ramos Rodríguez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
298	ER19/FE/0366	****9832C	Pablo Muñiz García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
299	ER19/FE/0370	****8131Y	Lucia Valero Escribano	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.	
300	ER19/FE/0371	****3025S	César Ramos Luque	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
301	ER19/FE/0372	****57801	Talleres Climamotor, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
302	ER19/FE/0373	B4556****	Agrovilla Moral S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
303	ER19/FE/0374	05140****	Ángel Juárez Mata	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	

304	ER19/FE/0378	70734****	María Dolores Vico Montesinos	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
305	ER19/FE/0379	70514****	Isabel Escribano Jiménez	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
306	ER19/FE/0380	70632****	Joaquín Barrigas Chaparro	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
307	ER19/FE/0381	****93468	Cymes S.L.	CU	No está dado de alta en la actividad para la que pretende realizar la actuación
308	ER19/FE/0382	****8686L	Francisco Miguel Albiar Argandoña	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
309	ER19/FE/0383	****25975	La Poma, C.B.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
310	ER19/FE/0384	****4867M	Elías Núñez Galán	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
311	ER19/FE/0386	E1632****	Sáez Pérez T.C.	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
312	ER19/FE/0387	47066****	Cristian de la Fuente Pacheco	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
313	ER19/FE/0389	B4563****	Indiana Camp, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
314	ER19/FE/0390	B1625****	Setas Constan, S.L.	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
315	ER19/FE/0391	70510****	Josefa Rodenas Ruiz	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
316	ER19/FE/0392	****0117M	María Lucía Martínez Fernández	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
317	ER19/FE/0393	****0591Q	Jaime Perona Fernández	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
318	ER19/FE/0394	****2592N	Federico Escanciano Martínez	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
319	ER19/FE/0395	****4102Q	Alberto Rubio González	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
320	ER19/FE/0396	47075****	Ángel Luis Sierra Plaza	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
321	ER19/FE/0398	53057****	María José Pérez Hinarejos	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,

					apartado 1, de la resolución de convocatoria
322	ER19/FE/0399	02317****	Sebastián Rojas Vieyra Bell	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
323	ER19/FE/0401	03893****	Oscar Pantaleón de Torres Prudencio	TO	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
324	ER19/FE/0402	B4584****	Fincas Oleoterra S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
325	ER19/FE/0403	****1450H	Montserrat López Lara	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
326	ER19/FE/0404	****2774E	Esperanza Fe Calatayud Maroto	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
327	ER19/FE/0406	****0055N	Ana Pilar Palomino Angulo	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
328	ER19/FE/0407	****9794T	Juan Alonso García Roldan	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
329	ER19/FE/0408	51421****	Luis Miguel Esteban Alfaro	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
330	ER19/FE/0409	B1359****	Agrícola Casa Peña, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
331	ER19/FE/0410	43781****	Eduardo Daswani Díaz	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
332	ER19/FE/0411	B1314****	Servicios Funerarios Nuestra Señora del Prado, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
333	ER19/FE/0412	E1634****	Patriciada C.B.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
334	ER19/FE/0414	****93363	Bene Clima y Hogar S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
335	ER19/FE/0416	****3091C	María Belén Quirós Bielsa	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
336	ER19/FE/0417	****8271Y	Pedro Egido García	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
337	ER19/FE/0418	****35278	Aljaradent Protésicos, S.L.	CR	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
338	ER19/FE/0419	04608****	Ángel Sáez Sánchez	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
339	ER19/FE/0420	05661****	María Teresa Serrano Gómez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

340	ER19/FE/0421	14628****	Sergio García Muñoz	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
341	ER19/FE/0423	77582****	María Isabel Carretero Montero	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
342	ER19/FE/0427	04198****	Roberto González López	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
343	ER19/FE/0428	****51839	Champicala, S. Coop. de C-LM	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
344	ER19/FE/0429	****0625R	Carlos Pérez Martínez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
345	ER19/FE/0432	****3998F	Antonio Giménez Fructuoso	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
346	ER19/FE/0434	****5464C	Rogelio Pardo Gabaldón	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
347	ER19/FE/0435	04579****	Joaquín Mateo Gómez	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
348	ER19/FE/0438	F0200****	S. Coop. Agraria San Antonio Abad de Fuentealbilla	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
349	ER19/FE/0439	B4584****	Malpica Ecológicos S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
350	ER19/FE/0441	B0223****	Transportes Oje-Char, Sl.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
351	ER19/FE/0442	04585****	Pedro Francisco Sierra Hernández	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
352	ER19/FE/0443	****4386P	Ana Goya Sacchetti	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
353	ER19/FE/0444	****7554D	José Manuel Ortiz Egea	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
354	ER19/FE/0445	****2413J	Jesús Benito López Gómez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
355	ER19/FE/0446	****08985	Rusticas Barcience, S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
356	ER19/FE/0447	70719****	Adela Rojo Rodríguez	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
357	ER19/FE/0448	70353****	Antonio Sánchez Mateos Maqueda	TO	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición

					decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
358	ER19/FE/0449	03867****	Carmen García Sánchez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
359	ER19/FE/0450	03863****	María Elisa Aranda Pina	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
360	ER19/FE/0451	70511****	Peñaranda García José Julio	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
361	ER19/FE/0452	****1223R	Pedro Matamoros Mora	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
362	ER19/FE/0453	****6150N	Carlos Valtierra Del Pozo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
363	ER19/FE/0454	****2830D	Pablo Morago Cepeda	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
364	ER19/FE/0455	****1311Q	Álvaro Jiménez Fernández	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
365	ER19/FE/0457	03824****	Antonio Conde Bajen	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
366	ER19/FE/0458	08948****	José Manuel Gil García	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
367	ER19/FE/0459	B1337****	Agropecuaria Silvestre, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
368	ER19/FE/0460	70643****	Silvestre Carrero Hernández	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
369	ER19/FE/0462	04193****	Roberto Fernández Corrochano	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
370	ER19/FE/0463	****34482	Agrivermont S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
371	ER19/FE/0464	****1789N	Antonio García López	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
372	ER19/FE/0465	****0705J	María Celeste Iglesias Antón	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
373	ER19/FE/0466	****1755B	Miguel Sierra Hernández	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
374	ER19/FE/0468	04580****	Anselmo Cano López	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
375	ER19/FE/0469	44383****	María Teresa Córdoba Ponce	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,

					apartado 1, de la resolución de convocatoria	
376	ER19/FE/0470	71264****	Oswaldo Ramos Varona	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
377	ER19/FE/0471	04131****	Alfonso Bonilla Robledo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
378	ER19/FE/0472	05169****	Carlos Beleña Utiel	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
379	ER19/FE/0473	****9744L	María Dolores Díaz González	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
380	ER19/FE/0474	****1478E	Hugo Pérez Gonzalo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
381	ER19/FE/0475	****3530B	Beatriz Muñoz López	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
382	ER19/FE/0476	****83192	Instituto de Prevención Integral S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
383	ER19/FE/0477	04620****	Leticia Calleja Triviño	CU	No acredita la representación del firmante de acuerdo a lo indicado en el escrito de subsanación y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.	
384	ER19/FE/0478	48388****	Pedro Solera Torres	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
385	ER19/FE/0479	03093****	José Javier Querol Pascual	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
386	ER19/FE/0480	03869****	Carlos de la Rosa del Castillo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
387	ER19/FE/0482	04593****	Victor Manuel Ojero Izquierdo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
388	ER19/FE/0483	****7339L	Miguela García Cervigon Torrijos	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras	
389	ER19/FE/0485	****9049T	José Juan Avilés Enríquez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
390	ER19/FE/0486	****2345J	Fidela Justo Núñez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria	
391	ER19/FE/0487	****5134J	María de Los Santos Moya Ubeda	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	
392	ER19/FE/0488	70644****	Antonio Ruiz Ginés	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017	

393	ER19/FE/0489	05701****	Félix Pablo Ferrer García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
394	ER19/FE/0490	70573****	José Vicente Gómez Paz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
395	ER19/FE/0491	05676****	Juan Hidalgo Juanes	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
396	ER19/FE/0492	70635****	Francisca García Ruiz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
397	ER19/FE/0493	****0515T	Fidelino Coronel Hervás	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
398	ER19/FE/0494	****0304R	Patricio Callejas Rodríguez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
399	ER19/FE/0495	****1957Z	David Camuñas Jiménez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
400	ER19/FE/0496	****2733K	Lorena Manzano Espinosa	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
401	ER19/FE/0497	05908****	Augusto Fidel Coronel Monescillo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
402	ER19/FE/0498	05701****	Santiago Tapiador Albalade	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
403	ER19/FE/0499	71225****	Miguel Ángel Márquez Amores	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
404	ER19/FE/0500	52380****	José Arcos Villamayor	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
405	ER19/FE/0501	30793****	Alejandro Prats Pérez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
406	ER19/FE/0503	****1587G	Apolonia Garrido Garrido	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
407	ER19/FE/0504	****7226P	José Luis Hernández García	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
408	ER19/FE/0505	****57214	Servicios Integrales Inmobiliarios Egido García, S.L.	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
409	ER19/FE/0506	****6656P	José David Garrido Alfaro	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
410	ER19/FE/0507	71218****	Julián Bermúdez Osorio	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
411	ER19/FE/0508	05662****	María Teresa Díaz Almansa	CR	Uno de los tres presupuestos presentados no está a nombre del solicitante de la ayuda

412	ER19/FE/0509	52380****	Francisco Lozano Muñoz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
413	ER19/FE/0511	52388****	Manuel Borja Menchen	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
414	ER19/FE/0512	74497****	Abdon Catalán Lázaro	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
415	ER19/FE/0514	****8943J	Carlos Gustavo Valenciano Zafra	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
416	ER19/FE/0515	****77309	Hermanos Azañón Desarrollo de Aperitivos, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
417	ER19/FE/0518	****1002V	Antonio Montoya Marcilla	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
418	ER19/FE/0519	****3905B	Juan Vicente Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
419	ER19/FE/0521	05109****	Aurelio Muñoz Esteso	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
420	ER19/FE/0523	B4550****	Más Que Vinos Global S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
421	ER19/FE/0524	B4557****	Restaurante La Higuera De José, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
422	ER19/FE/0525	A1312****	Tostados y Fritos S.A.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
423	ER19/FE/0526	52139****	Rogelio García-Reina Tejado	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
424	ER19/FE/0527	****18714	Casanar Gestión de Inmuebles S.L.	GU	No indica adecuadamente el destino de uso de la instalación, detallando expresamente el fin último de dicha instalación, tal y como se solicitó en el escrito de subsanación
425	ER19/FE/0528	****45018	Finca El Disco SI	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
426	ER19/FE/0531	****0707K	Agustín Piedrabuena Piedrabuena	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
427	ER19/FE/0532	****9345D	Brigida Lopez Plaza	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
428	ER19/FE/0533	05089****	Juan Bautista Tarancón Pérez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
429	ER19/FE/0534	03898****	Verónica Ochoa Herrero	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
430	ER19/FE/0535	03838****	Domingo Jesús Justo López Hermoso	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

					apartado 1, de la resolución de convocatoria	
431	ER19/FE/0536	03899****		Estefanía Pérez Muñoz	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
432	ER19/FE/0537	03861****		Adolfo Pérez del Pino	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
433	ER19/FE/0538	****3269X		José Ramón Sánchez Almendral	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
434	ER19/FE/0539	****7139G		José María Baltasar Carrasquilla	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
435	ER19/FE/0540	****6921Y		Rafael Morón Villalunga	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
436	ER19/FE/0541	****7841X		Evangelina Aranda García	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
437	ER19/FE/0542	06270****		Emilio José Casero García	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
438	ER19/FE/0545	01494****		Álvaro Pinilla Rodríguez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
439	ER19/FE/0547	G4578****		Asoc.Madimex Castilla La Mancha	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
440	ER19/FE/0548	05653****		José Manuel Casero Peleteiro	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
441	ER19/FE/0549	B0247****		Davía Instalaciones Ofimáticas S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
442	ER19/FE/0550	****8280W		Javier García Martín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
443	ER19/FE/0552	****3585W		José Alberto Cano Moreno	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
444	ER19/FE/0553	****8052X		José Carlos Cañadas Martínez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
445	ER19/FE/0554	****5988P		Francisco José Catalina Navarro	CU	La instalación solamente de acumuladores no es subvencionable según lo indicado en la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019
446	ER19/FE/0555	74506****		Miguel Ángel Serrano Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
447	ER19/FE/0557	B1319****		Estructuras Metálicas Almodóvar, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
448	ER19/FE/0558	04586****		Rafael López Hortelano	CU	No acredita la representación del firmante de acuerdo a lo indicado en el escrito de subsanación y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.

449	ER19/FE/0560	70737****	Alfonsa Borja Fuentes	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
450	ER19/FE/0561	05632****	Cecilio Antonio Villar Peláez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
451	ER19/FE/0564	****07351	Generaciones Eléctricas Manchegas S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
452	ER19/FE/0566	****9506V	María Pilar Rabadán Jara	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
453	ER19/FE/0567	****83360	Gea Explotaciones Agrarias S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
454	ER19/FE/0571	****5447Y	Ernesto Dorado Martín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
455	ER19/FE/0573	03903****	Eduardo Sánchez de la Magestad	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
456	ER19/FE/0575	B4588****	Virgitom S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
457	ER19/FE/0576	03881****	Montserrat García Gómez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
458	ER19/FE/0577	B8671****	Tabigaber S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
459	ER19/FE/0578	04139****	Antonio Sánchez Corrochano	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
460	ER19/FE/0579	****0952K	Salomón Martín Gómez Tavira	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
461	ER19/FE/0580	****38642	Pascón Agrícola S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
462	ER19/FE/0581	****4824J	Pedro Solís Yáñez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
463	ER19/FE/0583	****2613X	María Julia Monteagudo Milla	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
464	ER19/FE/0584	B4520****	Integraciones Moragón S.L.	TO	Los tres presupuestos presentados no coinciden en cuanto a la potencia de los módulos fotovoltaicos con lo indicado en el Anexo I.A y no se aporta el Certificado del Año en curso del Alta en el IAE
465	ER19/FE/0585	06234****	Francisco Sánchez Mateos Campo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
466	ER19/FE/0588	53149****	Luis Carlos Ruiz Servat	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

467	ER19/FE/0589	70715****	Blasa Sánchez Navarro	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
468	ER19/FE/0590	01377****	Juan Antonio Solis Yañez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
469	ER19/FE/0591	****0879R	Ana María Privado del Álamo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
470	ER19/FE/0592	****3268K	Ángela Marta Novillo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
471	ER19/FE/0593	****08767	Escuela Conductores Faustino	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
472	ER19/FE/0594	04594****	Gemma Haro Rosillo	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
473	ER19/FE/0595	****0651G	María Amparo Prieto Serrano	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
474	ER19/FE/0598	05665****	José Miguel Ruiz de la Hermosa González Carrato	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
475	ER19/FE/0600	70718****	Vicente Fidel Rivas Velez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
476	ER19/FE/0601	05157****	María Llanos Arcos Cebrián	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
477	ER19/FE/0603	70641****	Clemente Ojeda Sánchez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
478	ER19/FE/0604	****7608Z	Encarnación Rodríguez Servat	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria.
479	ER19/FE/0606	****3337B	Fernando Víctor Patón Martínez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
480	ER19/FE/0608	****7975G	Francisco José Paños Pelayo	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
481	ER19/FE/0609	****4232C	Jorge Rodríguez Martínez	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
482	ER19/FE/0610	B1361****	Torreblanca Enterprise, S.L.	CR	La documentación presentada sobre el Impuesto de Actividades Económicas no es del año en curso
483	ER19/FE/0611	B1632****	Agroservicios García Contreras S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
484	ER19/FE/0613	B0224****	La Mancha Papeles y Plásticos S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
485	ER19/FE/0618	04193****	Sandra David Martín	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de

					29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
486	ER19/FE/0619	47060****	José Manuel Collado Jiménez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
487	ER19/FE/0620	****6881K	José Ramón Mena García	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
488	ER19/FE/0621	****5580D	Pedro Jaime Lara Coronado	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
489	ER19/FE/0622	****0562P	José Antonio Sánchez Palacios	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
490	ER19/FE/0623	****7739J	Rocío Sobrino Sobrino	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
491	ER19/FE/0627	B1352****	Policlínica Aurelio Vela, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
492	ER19/FE/0628	51459****	Rosa María García Pastor	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
493	ER19/FE/0629	13163****	Hugo Cámara Sagredo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
494	ER19/FE/0630	47063****	Julián Hernández Martínez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
495	ER19/FE/0632	05919****	Carmen González Córdoba	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
496	ER19/FE/0633	****4783B	José Luis Jiménez Martínez	CU	No acredita la representación del firmante de acuerdo a lo indicado en el escrito de subsanación y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
497	ER19/FE/0635	****92557	Mora Rural, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
498	ER19/FE/0636	****30957	Bahamas Trans S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
499	ER19/FE/0637	****59062	Artesanos Peñas Negras de Mora S.L.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
500	ER19/FE/0638	F1300****	Colegio Virgen de la Cabeza	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
501	ER19/FE/0639	05154****	Fructuosa Marcos López	AB	No acredita la representación del firmante de acuerdo a lo indicado en el escrito de subsanación y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
502	ER19/FE/0640	04582****	Ana Palomar Martínez	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
503	ER19/FE/0642	47064****	Jorge Haro Godoy	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de

					29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
504	ER19/FE/0645	70640****	Juan Antonio Ceprián Valencia	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
505	ER19/FE/0646	****28516	Agro Madro Belmonte, C.B.	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
506	ER19/FE/0647	****5174J	Juana García Barba	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
507	ER19/FE/0649	****2794L	Miguel Ángel Fernández Romero	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
508	ER19/FE/0651	04162****	María Encarnación Gómez Gómez	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
509	ER19/FE/0653	04162****	Tomas David Sánchez Navais	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
510	ER19/FE/0654	04196****	Tomas Garzón Trujillo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
511	ER19/FE/0655	26237****	Abigail García Cáceres	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
512	ER19/FE/0656	Y1959****	Julián Ruiz García	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
513	ER19/FE/0657	05689****	Pareja Solar, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
514	ER19/FE/0658	****69952	Representaciones Artísticas Alarcón Sánchez	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
515	ER19/FE/0659	****45707	Antonio Simón García	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
516	ER19/FE/0660	****0866S	Santiago Alarcón Alcolea	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
517	ER19/FE/0662	****2301L	Ayto. de Alameda de la Sangra	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
518	ER19/FE/0665	P4500****	Roblegas S.A.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
519	ER19/FE/0667	A0200****	Raúl Valle Ponce	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
520	ER19/FE/0670	04604****	Julio Fernández Royón	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
521	ER19/FE/0671	04187****	Francisca Atencia Villora	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

522	ER19/FE/0672	07537****	Antonio Peñarubia García	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
523	ER19/FE/0675	****5377G	José Luis Plaza López	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
524	ER19/FE/0676	****3270R	Víctor Miguel Antonio Palomo Chaparro	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
525	ER19/FE/0677	****9393A	María José De Gracia Conejo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
526	ER19/FE/0679	****9960P	Centro de Iniciación para la formación agraria (CIFA El Llano)	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
527	ER19/FE/0680	A4102****	María Alicia Torres Sánchez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
528	ER19/FE/0682	52139****	Francisco José Delgado Alarcón	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
529	ER19/FE/0683	70735****	Rubén Requena Alfaro	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
530	ER19/FE/0687	04614****	Gabriel Mínguez Valero	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
531	ER19/FE/0689	74504****	S Coop. de Consumo Calorcope	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
532	ER19/FE/0690	****04548	Nogalterra S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
533	ER19/FE/0692	****52151	Jerónimo Martínez Corcoles	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
534	ER19/FE/0694	****8379V	José Antonio Velasco Estrada	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
535	ER19/FE/0695	****6754J	Aurora Mengibar Carrillo	CR	La instalación presentada no es fotovoltaica o mixta edifica-fotovoltaica.
536	ER19/FE/0696	52487****	Comunidad de Propietarios Edificio Trébol	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
537	ER19/FE/0697	H0212****	Delcon Agraria, S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
538	ER19/FE/0699	B1312****	Apolonio Vallejo Calcerrada	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
539	ER19/FE/0700	05636****	Jesús Fernando Palomeque Vivo	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
540	ER19/FE/0702	05681****	Francisco Javier Gómez Tena	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

541	ER19/FE/0703	****5785R	Geriátricos Calatrava, S.L.	CR	En uno de los presupuestos presentados no se indica la potencia de los módulos fotovoltaicos a instalar
542	ER19/FE/0704	****40441	Sociedad Agraria Transformación 632 cm	AB	En uno de los presupuestos presentados no se indica la potencia del módulo fotovoltaico y en otro el valor indicado es distinto del reflejado en el Anexo I.A y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
543	ER19/FE/0705	****75421	Anunciación García Villalobos	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
544	ER19/FE/0706	****7687P	Palomo Coleto Agrícola, C.B.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
545	ER19/FE/0707	E1362****	Ángel Villanueva Molina	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
546	ER19/FE/0708	05668****	Abel Martínez Utiel	CU	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
547	ER19/FE/0709	07551****	Dionisio Aquilino Donoso Ruedas	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
548	ER19/FE/0711	05664****	Juan Antonio Grande Cabeza	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
549	ER19/FE/0712	04539****	Eduardo Rodríguez y Tres Más C.B.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
550	ER19/FE/0713	****77207	Herraderos N 18308	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
551	ER19/FE/0714	****09469	Movilcloud En La Red, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
552	ER19/FE/0716	****54175	Asesoría e Intermediación Serrano	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
553	ER19/FE/0718	****17044	Paipant, T.C.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
554	ER19/FE/0719	E1362****	Alberto Herrera Gómez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
555	ER19/FE/0723	03906****	Agrocar M. C., S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
556	ER19/FE/0724	B1339****	Sociedad Agraria de Transformación N° 619 cm Los Bulses	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
557	ER19/FE/0725	V1358****	Ángel Chacón Aranda	CR	El Anexo I.A no coincide con lo indicado en el presupuesto y no se detalla el destino de uso y fin último de la instalación

558	ER19/FE/0726	70574****	Distribuciones Petrolíferas Los Llanos S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
559	ER19/FE/0727	****16833	Pascual Ruiz Ruiz	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
560	ER19/FE/0728	****7480M	Ángel Fernández-Baillo Tajuelo	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
561	ER19/FE/0730	****1541T	Francisco Leonardo Herráez Mateo	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
562	ER19/FE/0731	****5772G	Rubén Martínez García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
563	ER19/FE/0732	06250****	Explotación Agrícola H G S.L.	CR	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a vivienda y no a la actividad económica del solicitante
564	ER19/FE/0733	B1321****	Agro Villajos, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
565	ER19/FE/0736	B1358****	María Victoria Verbo Novillo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
566	ER19/FE/0737	03888****	Ramolino, T.C.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
567	ER19/FE/0738	E1362****	Francisco Anino Fernández	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
568	ER19/FE/0740	****7663M	María del Carmen Santos Segovia	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
569	ER19/FE/0743	****0761Y	Andrés Córdoba Alfaro	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
570	ER19/FE/0744	****7106A	Manuel Pino López	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
571	ER19/FE/0745	****3509N	Becspork S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
572	ER19/FE/0749	B9696****	Diego Martínez Jiménez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
573	ER19/FE/0751	53144****	Felicidad Heras Yuste	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
574	ER19/FE/0752	50920****	José Ángel Gabaldon Martínez	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
575	ER19/FE/0754	04566****	María Cruz Sanchez Quijorna	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
576	ER19/FE/0755	03843****	Rosario Caminero Medina	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

577	ER19/FE/0757	****3679J	Bora del Adriático S.L.	TO	No indica adecuadamente el destino de uso de la instalación
578	ER19/FE/0758	****41570	Áureo Sáez Ruiz	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
579	ER19/FE/0759	****9726J	María Esther Moreno Sánchez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
580	ER19/FE/0761	****9212Q	María del Pilar Merino Serrano	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
581	ER19/FE/0762	05662****	Alfonso Rodrigo López	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
582	ER19/FE/0763	70730****	Manuel Ángel Zubia Morato	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
583	ER19/FE/0764	05277****	María Mercedes Cano Reina	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
584	ER19/FE/0766	05644****	Selvante, S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se destina a vivienda y no a la actividad económica del solicitante
585	ER19/FE/0769	B8104****	Paula Moreno Martin	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
586	ER19/FE/0770	****1953H	Nieves Lorena Martin Martin	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
587	ER19/FE/0771	****0859V	Pedro Jiménez Valencoso	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
588	ER19/FE/0772	****7819B	Fernando Avilés Márquez	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
589	ER19/FE/0775	****9125W	Yuri López López	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
590	ER19/FE/0776	04623****	Alfonso Garrido Muñoz	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
591	ER19/FE/0777	70704****	Quesos de Talavera S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
592	ER19/FE/0778	B4520****	Natividad Pinilla López	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
593	ER19/FE/0782	44399****	Natureleader Import Export, S.L.	TO	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
594	ER19/FE/0783	B1333****	Eras Altas, S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
595	ER19/FE/0785	****99251	Explotaciones Ganaderas Biazu S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

596	ER19/FE/0786	****46211	Comunidad Vecinos C/Larga Esquina Carboneras	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
597	ER19/FE/0787	****28803	Cerámica Zamora, S.A.	TO	No detalla el destino de uso de la instalación y el fin último de la misma
598	ER19/FE/0791	****80215	Francisco José Gómez Pardo	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
599	ER19/FE/0792	74514****	Multicanal del Cable TVM S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
600	ER19/FE/0794	B1329****	María del Pilar Martínez Casas	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
601	ER19/FE/0795	74509****	Fernando Lozano Ruiz-Poveda	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
602	ER19/FE/0797	52130****	Hermanos Miguel, S.A.T.	TO	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
603	ER19/FE/0798	G4574****	Francisco Javier Zaballos Santos	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
604	ER19/FE/0799	****0466K	Consuelo Beleño Toledo	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
605	ER19/FE/0800	****8580R	Andrés Picazo García	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
606	ER19/FE/0801	****8469A	Alberto Carrasco García	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
607	ER19/FE/0802	****2741A	Raúl Parreño Escribano	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
608	ER19/FE/0803	47066****	José María González Sandoval	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
609	ER19/FE/0804	09779****	Navigo Ciudad Real, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
610	ER19/FE/0805	B1352****	Servando Sánchez Calero	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
611	ER19/FE/0807	05194****	Dominga Fernández Redondo	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
612	ER19/FE/0811	70570****	María Carmen Navarro Picazo	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
613	ER19/FE/0812	****0585N	Jufereba,S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
614	ER19/FE/0813	****74863	José Miguel Monasor Orozco	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

615	ER19/FE/0814	***5272X	Jesús Urda Plana	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
616	ER19/FE/0815	***9796T	Juan Jesús Gómez Iniesta	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
617	ER19/FE/0818	70512****	Francisco Buitrago Rincón	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
618	ER19/FE/0819	05695****	Rosa Fernández Pleite	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
619	ER19/FE/0820	53131****	Juan Ángel Escamilla Avalos	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida.
620	ER19/FE/0821	70515****	Helados Rueda, S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
621	ER19/FE/0823	B0229****	Lucía Cantos Soria	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
622	ER19/FE/0827	****4038B	José Antonio Fernández Galván	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
623	ER19/FE/0830	****8897H	Pedro Luis Cruz Díaz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
624	ER19/FE/0832	****5342A	Luis Bautista Moreno	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
625	ER19/FE/0833	****1675H	Carlos Fernández Garrido	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
626	ER19/FE/0835	04591****	Omar Robles Rodríguez	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
627	ER19/FE/0836	03880****	Olmedo Materiales, Sociedad Limitada	CR	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
628	ER19/FE/0837	B1357****	José Manuel Sánchez-Mayoral Martín	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
629	ER19/FE/0839	03824****	Marta Jiménez López	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
630	ER19/FE/0840	06269****	Sacramento Díaz Díaz	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
631	ER19/FE/0842	****0805D	Jesús Javier Núñez Arenas Carranza	CR	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la convocatoria
632	ER19/FE/0843	****9534P	Biochamp S. Coop. de CLM	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
633	ER19/FE/0847	****82179	Juan Gómez Pastrana Granados	CR	La solicitud no ha sido presentada por el medio establecido en la disposición decimoquinta de la Resolución de 29/03/2019, ya que el solicitante realiza actividad

					económica y por tanto se le considera pyme según el art.5.2 de la Orden 201/2017
634	ER19/FE/0849	****0161D	Avícola Dorado S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
635	ER19/FE/0851	B4575****	Melcampo S.A.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
636	ER19/FE/0852	A7806****	Hermanos Braserero Paredes, S.Coop.	TO	No presenta solicitud conforme al modelo normalizado.
637	ER19/FE/0853	J4530****	Eurochoc, S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
638	ER19/FE/0855	B0233****	Eusebia García Álvarez	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
639	ER19/FE/0856	70551****	José María Antona García	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
640	ER19/FE/0857	****2246E	José María Antona Valiente	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
641	ER19/FE/0858	****8262A	José Manuel Lara Rubio	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
642	ER19/FE/0859	****6027L	Peñarrubia del Alto Guadiana, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
643	ER19/FE/0860	****98323	María Teresa Domínguez Fajardo	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
644	ER19/FE/0861	25389****	Collilla y Tejera S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
645	ER19/FE/0863	B4564****	Electromontajes Acoeman, S.L.	AB	El beneficiario de la subvención no puede ser el instalador de la misma, ya que no está permitida la facturación en estos extremos según la disposición vigésima.4.d) de la Resolución de 29/03/2019
646	ER19/FE/0864	B0235****	José Antonio Montero Rus	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
647	ER19/FE/0865	05126****	Iniesta Solar S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
648	ER19/FE/0866	B1624****	Rocha Solar S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
649	ER19/FE/0867	****49062	Santiago Peñaranda Descalzo	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
650	ER19/FE/0869	****4737R	Rosalía Molina Cano	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
651	ER19/FE/0872	****4960G	Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria

652	ER19/FE/0873	****3001G	Enrique Risueño Gómez	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
653	ER19/FE/0874	47083****	El Casón de Hontiveros S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
654	ER19/FE/0875	B0257****	Gabriel Quintanilla Martínez	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
655	ER19/FE/0876	07544****	Camacho Recycling, S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
656	ER19/FE/0877	B0340****	Gesmayor Grupo 5, S.L.	CR	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
657	ER19/FE/0878	B1338****	Pedrin e Hijos, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
658	ER19/FE/0879	****01702	Confecciones Delmapunto S.L.	AB	Ninguno de los tres presupuestos presentados coincide con los datos del instalador indicado en la solicitud de ayuda
659	ER19/FE/0880	****41453	Agrícola Ganadera Hermanos López	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
660	ER19/FE/0881	****48212	Avícola G-9 C.B.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
661	ER19/FE/0883	****38502	Agricosechadoras Jiménez S.C.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
662	ER19/FE/0885	F0235****	Agro Infantes, S.C.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
663	ER19/FE/0886	F4523****	Hortícolas Navarro Parrilla S.L.	CU	No detalla adecuadamente el destino de uso de la instalación tal y como se indica en el escrito de subsanación
664	ER19/FE/0889	B1629****	Carlos Ruiz Utiel	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
665	ER19/FE/0892	47072****	Contrachapados Cano Díaz, S.L.	CU	No detalla el destino de uso de la instalación
666	ER19/FE/0895	B1620****	Conservas Huertas Muñoz S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
667	ER19/FE/0897	****39025	Viñaras Premium S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
668	ER19/FE/0899	****84210	Grupo Logístico Agrícola, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
669	ER19/FE/0900	****06818	Farmacéutica Conquense, S.Coop. de C-LM	CU	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
670	ER19/FE/0901	****01125	Francisco Cebrían Martínez	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

671	ER19/FE/0902	07556****	Santiago Carretero Romero	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
672	ER19/FE/0904	04595****	Hermanos Ruiperez Valladolid, S.L.	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
673	ER19/FE/0905	B1625****	Club de Golf Castilla La Mancha, S.L.	AB	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A y el presupuesto de Generis no aparece desglosado por partidas, unidades y costes unitarios
674	ER19/FE/0908	B0227****	Miguel Bellido, S.A.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
675	ER19/FE/0909	A1300****	Casa Hoyalaríos S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
676	ER19/FE/0910	****70026	María Cruz Cebrían Escribano	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
677	ER19/FE/0911	****8361W	Vinícola de Castilla, S.A.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
678	ER19/FE/0912	****07240	Talaya Ambrona, S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
679	ER19/FE/0913	****45498	Comercial Ojedamar, S.L.	AB	Los tres presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
680	ER19/FE/0915	B0219****	Drucker Gestión de Empresas S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
681	ER19/FE/0916	B5385****	Aiplast,S.L.	TO	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A en cuanto a número y potencia de los paneles fotovoltaicos, tampoco se indica el destino de uso
682	ER19/FE/0918	B0214****	La Dehesa de Alcolea, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
683	ER19/FE/0919	B1353****	Estefanía Castillo Pardo	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
684	ER19/FE/0920	47397****	Rosado Hontanilla S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
685	ER19/FE/0921	****39747	Extransa, S.A.	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
686	ER19/FE/0922	****05266	Llano del Villar S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
687	ER19/FE/0924	****55893	Ayto. de Puebla de Almoradiel (La)	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
688	ER19/FE/0925	****3600I	Agropecuaria Valdeverdeja, S.A.T.	TO	No presenta los tres presupuestos desglosados conforme a lo solicitado y no detalla el destino de uso de la instalación y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

689	ER19/FE/0929	F4539****	Industrias Tagar, S.A.	GU	Los tres presupuestos no están desglosados según lo indicado en el escrito de subsanación y no se detalla adecuadamente el destino de uso
690	ER19/FE/0930	A1901****	Alicen S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
691	ER19/FE/0931	B4532****	Embotelladora de Bebidas Espumosas S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
692	ER19/FE/0932	A1302****	Pago Alto Landon SAT 284 cm	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
693	ER19/FE/0933	V1622****	Champiñones La Retamosa, Soc. Coop. de C-LM	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
694	ER19/FE/0934	****17135	Goyval Vínagres SI	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
695	ER19/FE/0936	****48490	Lands And Buildings S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
696	ER19/FE/0937	****99825	Agro Inmobiliaria La Mancha Sa	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
697	ER19/FE/0938	****08574	Tecni-Metal Chasis Metálicos S.L.	AB	El presupuesto de Generisis no indica número y potencia de los módulos fotovoltaicos a instalar por lo que no se puede comparar con los demás
698	ER19/FE/0939	B0238****	González Díaz-Miguel S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
699	ER19/FE/0941	B4530****	Finca La Venta de Don Quijote, S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
700	ER19/FE/0942	B1616****	Asador Los Pucheros, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
701	ER19/FE/0944	B1323****	Puertas San Rafael, S.A.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
702	ER19/FE/0945	A7841****	Avícola Barco S.L.	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
703	ER19/FE/0947	****01123	Cooperativa Agrícola El Progreso	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
704	ER19/FE/0948	****03355	Industrias Ganaderas Portusa S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
705	ER19/FE/0949	****28525	SAT N° 6061 Comercial Agropecuaria Alcarreña	GU	Los tres presupuestos están debidamente desglosados y coincidentes con el Anexo I.A según lo indicado en el escrito de subsanación enviado y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras.

706	ER19/FE/0950	****19686	Hitgarca S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
707	ER19/FE/0951	B4535****	Servicios Técnicos y Auxiliares Caudete, S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
708	ER19/FE/0952	B0243****	MGT Group Spain, S.L	CR	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
709	ER19/FE/0954	B1354****	Moneda Inversión, S.L.	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
710	ER19/FE/0955	B1618****	Papelera Manchega, S.L.	CU	No se presenta el Certificado del año en curso del alta en el Impuesto de Actividades Económicas para Pyme, expedido por la AEAT, tal y como se solicitó en el escrito de subsanación
711	ER19/FE/0957	B1314****	Versan Avícola, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
712	ER19/FE/0958	****05057	Osma y Guerrero, S.L.	CU	No se presenta el Certificado del año en curso del alta en el Impuesto de Actividades Económicas para Pyme, expedido por la AEAT, tal y como se solicitó en el escrito de subsanación
713	ER19/FE/0959	****05116	Hermanos Gómez, S.Coop. de CLM	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
714	ER19/FE/0962	****08070	Manufacturas Textiles Manjavacas, S.L.	CU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
715	ER19/FE/0964	****05437	Champybueno S.Coop de CLM	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
716	ER19/FE/0965	F0238****	Quesos Cristo del Prado, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
717	ER19/FE/0966	B4559****	Industria del Barismo S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
718	ER19/FE/0969	B0257****	Avícola de La Herrada S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
719	ER19/FE/0971	B0258****	María Vicenta López Medina	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
720	ER19/FE/0972	52762****	Champiñaja S.Coop.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
721	ER19/FE/0973	****18091	Virgilio López Medina	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
722	ER19/FE/0974	****3214F	La Despensa de Castilla La Mancha S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava,

723	ER19/FE/0975	****31423	Gestión Alimentaria en Toledo, S.L.	TO	apartado 1, de la resolución de convocatoria Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
724	ER19/FE/0977	****96527	Naturvilla, S. Coop. CLM	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
725	ER19/FE/0978	F0247****	Pienso La Roja, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
726	ER19/FE/0979	B1321****	Residencia Geriátrica "San Diego" S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
727	ER19/FE/0980	B4540****	Cash Ecofamilia SI	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
728	ER19/FE/0981	B8719****	Bocado Gourmet Premium S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida, no presenta certificación de estar al corriente con las obligaciones sobre reintegro de subvenciones y tributarias frente a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y no justifica la elección del presupuesto más ventajoso económicamente
729	ER19/FE/0982	B4584****	La Despensa del Guadiana, S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
730	ER19/FE/0983	****46882	La Despensa Foods Express, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
731	ER19/FE/0984	****52284	Agropecuaria El Retallo S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
732	ER19/FE/0985	****17826	Posaluna, S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
733	ER19/FE/0986	****58340	Leñosos San Antonio S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
734	ER19/FE/0988	B4588****	Manipulados Lisma S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
735	ER19/FE/0991	B7932****	Almacén de Cebollas las Dos Castillas, S.L.	CR	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
736	ER19/FE/0993	B1342****	Grupo Edel Bio SL.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
737	ER19/FE/0995	B0230****	Inversiones El Medallón SL:	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
738	ER19/FE/0996	B5300****	Francisco García Alhambra	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

739	ER19/FE/0998	****4267P	Jarambel S.L.	TO	Según el Certificado de situación censal presentado no está dado de alta en la actividad para la que solicita la ayuda de la instalación fotovoltaica
740	ER19/FE/1000	****23585	Grupo Abadía de Jabaga SI	CU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
741	ER19/FE/1002	****89892	Emiliano Paños Hernández	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
742	ER19/FE/1003	****0461R	Agropecuarios del Guadazaon, S.L.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
743	ER19/FE/1005	B1618****	Finca Cuesta Blanca, S.L.	CR	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
744	ER19/FE/1007	B1321****	Contrataciones Reunidas S.L.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
745	ER19/FE/1008	B0335****	Albamocion S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
746	ER19/FE/1009	B0255****	Residencia Los Álamos de Santa Gemma, S.L.	AB	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A
747	ER19/FE/1010	B0233****	Mundifibra S.L.	GU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
748	ER19/FE/1014	****33798	Industrias Mecano Eléctricas Fontecha Yébenes, S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
749	ER19/FE/1019	****06616	Pinturas Decolor S.L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
750	ER19/FE/1020	****21459	Cerro Lobero S.A.T.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
751	ER19/FE/1021	****22159	Hermanos Parreño S.C.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
752	ER19/FE/1028	F0235****	RCH Promociones Sigüenza Residencial, S.L.	GU	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
753	ER19/FE/1031	B1919****	Inversiones Ganaderas Porcinas, S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
754	ER19/FE/1032	B9719****	Mariano González Ramos S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
755	ER19/FE/1035	B4504****	Antonio José Cano López	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
756	ER19/FE/1036	48152****	Aguas de Alcázar Empresa Municipal, S.A.	CR	Los presupuestos presentados no están desglosados tal y como se solicitó en el escrito de subsanación y uno de ellos no coincide con lo indicado en el Anexo I.A.

					además ninguno de los tres es el instalador que se indica en la solicitud de ayuda
757	ER19/FE/1037	****57029	Granja de Ves S.L.	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
758	ER19/FE/1040	****85665	Camposillos S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
759	ER19/FE/1041	****44451	Vñedos y Bodegas Pérez Arquero S.L.	TO	El anexo I.A presentado no está de acuerdo con lo indicado en los presupuestos presentados, en cuanto a potencia y número de módulos fotovoltaicos
760	ER19/FE/1043	****95660	Aperitivos Flaper S.A.	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
761	ER19/FE/1049	A7830****	LTB-98, S. L.	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
762	ER19/FE/1050	B0226****	Cabo Gómez, C.B.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
763	ER19/FE/1058	E4532****	Promoción Vehículos y Maquinaria .S.A. (Provehimasa)	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de
764	ER19/FE/1060	A0201****	Marmotor Automóviles S.L.	AB	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A y no es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
765	ER19/FE/1061	B0255****	Puertas Eurodoor S.L.	TO	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A y no detalla adecuadamente el destino de uso
766	ER19/FE/1062	****22573	Granja de Iniesta S. Coop.	CU	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
767	ER19/FE/1063	****23416	Albavi, S.A.	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
768	ER19/FE/1065	****17463	La Abuela Julia S.L.	TO	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
769	ER19/FE/1066	****89451	Tolsan, S.A.	AB	Los presupuestos presentados no coinciden con lo indicado en el Anexo I.A y no detalla adecuadamente el destino de uso de la instalación
770	ER19/FE/1067	A0203****	Finca Fuentillejos Alimentos Ecológicos S.L.	CR	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
771	ER19/FE/1069	B1338****	Granja Jurroca S.L.	TO	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida
772	ER19/FE/1070	B4586****	Leperpl S.L.	CU	No detalla adecuadamente el destino de uso de la instalación, detallando expresamente el fin último de dicha instalación
773	ER19/FE/1072	B1634****	Abrilia S.L. de C-LM S. Coop. de C-LM	AB	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria y Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras

774	ER19/FE/1074	F0241****	Adoración Hinarejos Herreros	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
775	ER19/FE/1076	****1651N	Agro J3 S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
776	ER19/FE/1078	****45246	Ramón López - Peláez Moraleda	GU	Desestimado por falta de crédito, conforme a lo dispuesto en la disposición octava, apartado 1, de la resolución de convocatoria
777	ER19/FE/1079	****0700S	Orcades Fincas Agrícolas 2009 S.L.	TO	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
778	ER19/FE/1081	****20307	Pilar López Moreno	AB	Entidad dedicada a producción primaria de productos agrícolas. Art.2.2 y Art. 10 de la Orden de bases reguladoras
779	ER19/FE/1083	74489****	Emiliano Vela Cárdenas	CR	La instalación presentada no es fotovoltaica o mixta edifica-fotovoltaica.
780	ER19/FE/1084	06240****	Saturnino Mancebo Tarraga	AB	No es actuación subvencionable según la disposición décima de la Resolución de 29/03/2019, ya que se produce venta de energía obtenida